

“CONCESIÓN VIAL PUENTE INDUSTRIAL”



***MISION, VISION Y POLÍTICA DEL
SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO
(SGI)***

PI-DOC-CAL-SGI-02.0

PUENTE INDUSTRIAL S.A.				
Código	PI-DOC-CAL-SGI-02.0			
Elaborado	CARGO	NOMBRE	FECHA	FIRMA
	Encargado del SGI	Gonzalo Roa	08-2026	
Revisado	Director de Operaciones	Elvis Granzotti	08-2026	
Aprobado	Gerente General	Ignacio Batlle	08-2026	
MODIFICACIONES AL DOCUMENTO				
REVISIÓN	FECHA DE REVISIÓN	CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN EFECTUADA		
0	Agosto 2026	Emisión para aprobación		

MISIÓN

Como Sociedad Concesionaria **Puente Industrial S.A.**, nos dedicamos a proporcionar soluciones de movilidad inteligente, segura y sostenible, orientadas a entregar un servicio de excelencia. Para ello, promovemos el cumplimiento de los más altos estándares en materia de seguridad y salud en el trabajo, calidad y medio ambiente.

VISIÓN

Ser un referente nacional en la operación y mantenimiento de infraestructura vial concesionada, mediante una gestión eficiente, una sólida estructura organizacional y la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión Integrado (SGI), sustentado en los más altos estándares de seguridad y salud en el trabajo, calidad y medio ambiente.

POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO (SGI)

En **PUENTE INDUSTRIAL**, como parte de **ALEATICA**, nos comprometemos con altos estándares de calidad, seguridad y salud en el trabajo, y medio ambiente, al buscar de manera continua atender las necesidades y superar las expectativas del cliente, usuarios, comunidades, contratistas y colaboradores, brindando un servicio seguro, rápido y confiable, a través de un Sistema de Gestión Integrado que guíe y controle el uso correcto de nuestros recursos, fomentando la mejora continua de nuestra organización.

Los **principios** que nos rigen son:

- Cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y técnicos aplicables a todas nuestras operaciones, en los ámbitos de calidad, seguridad y salud en el trabajo, y medio ambiente.
- Mantener un entendimiento continuo sobre las necesidades de nuestro cliente, usuarios, comunidades y demás partes interesadas, y brindar un servicio seguro que cumpla integralmente todos los requisitos obligatorios del contrato de concesión.
- Promover la mejora continua de las operaciones y del Sistema de Gestión Integrado, asegurando la eficiencia y calidad de los procesos.
- Promover la cultura de calidad, seguridad y salud en el trabajo, y medio ambiente a través de la participación y consulta de todos nuestros colaboradores.
- Fomentar una cultura de seguridad y velar por la salud de todos nuestros colaboradores y contratistas, que permita que todas nuestras operaciones y actividades se realicen bajo condiciones de trabajo seguras y saludables, asegurando el cumplimiento de la normativa legal vigente.
- Asegurar la conservación del medio ambiente, gestionando de forma preventiva para minimizar los impactos ambientales identificados para las actividades que desarrollamos.

Para operar según los principios mencionados anteriormente, en PUENTE INDUSTRIAL hemos asumido los siguientes **compromisos**:

- Implementar en PUENTE INDUSTRIAL el Sistema Normativo compuesto por los siguientes elementos: Código Ético, Políticas, Normas y Procesos.
- Promover mecanismos de dialogo y participación orientados al mejoramiento continuo del Sistema de Gestión Integrado, con el objetivo de avanzar progresivamente hacia un entorno de trabajo seguro y saludable.
- Mantener y fortalecer la mejora continua del Sistema de Gestión Integrado, considerando los elementos del Sistema Normativo y la interacción de sus procesos.
- Impulsar el conocimiento del Sistema de Gestión Integrado a través de los canales de comunicación, capacitaciones y el fomento de la participación de los colaboradores en el desarrollo de los procesos.
- Proteger la vida y salud de las personas trabajadoras directas y contratistas.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.
- Cumplir con los requisitos legales, normativos y otros requisitos aplicables que garanticen óptimos resultados en seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente y calidad.
- Identificar los peligros y evaluar los riesgos en materia de seguridad y salud en el trabajo, mediante el sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de PUENTE INDUSTRIAL, con el propósito de prevenir daños a la vida y salud de las personas trabajadoras y promover la mejora continua del Sistema de Gestión Integrado.
- Fomentar la consulta y participación de los trabajadores, sus representantes o comité paritario en temas de seguridad y salud en el trabajo, estableciendo canales de comunicación adecuados. Todo el personal de PUENTE INDUSTRIAL, incluyendo las empresas contratistas y subcontratistas, contará con instancias de información, formación y capacitación que promuevan un desempeño seguro y saludable.

- Prevenir la contaminación ambiental derivada de nuestras operaciones, mediante un enfoque preventivo y de mejora continua en la gestión ambiental.
- Considerar los riesgos físicos y transicionales asociados al cambio climático en la gestión de la organización, promoviendo la reducción de emisiones, la eficiencia energética y la disminución de la huella de carbono.
- Mantener un entendimiento continuo sobre las necesidades de nuestros usuarios, clientes, comunidades y demás partes interesadas, y brindar un servicio seguro que cumpla integralmente todos los requisitos obligatorios del contrato de concesión.